

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES VICTORIA DEL PORTETE TRANSPORTETE C.A.**

En la parroquia Victoria del Portete, perteneciente al cantón Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2015, en el local de la compañía de TRANSPORTES VICTORIA DEL PORTETE TRANSPORTETE C.A., ubicado en la parroquia Victoria del Portete, perteneciente al cantón de Cuenca, provincia del Azuay y siendo las 18:00 hs, se reúnen los señores accionistas: ALVARADO JARRO JUAN CARLOS con tres acciones; CABRERA ZHAGUI BOLIVAR HERIBERTO con tres acciones; CABRERA ZHAGUI SILVIA MAGDALENA con tres acciones; CAMPOVERDE CHAPA FABIAN ROBERTO con tres acciones; GUINANSACA CHUCHUCA BENITO FABIAN con tres acciones; NOVILLO GUZMAN WILLIAM AGUSTIN con tres acciones; PEREZ PEREZ CARMEN ROBERTINA con tres acciones; PEREZ PEREZ MANUEL SEGUNDO con tres acciones; PEREZ PEREZ PIEDAD ASUCENA con tres acciones; TORRES CAMPOVERDE CARLOS ALBERTO con tres acciones; en donde cada acción tiene un valor nominal de VEINTE Y OCHO DÓLARES de los Estados Unidos de América; y que sumados representan la totalidad del capital suscrito y pagado en un veinte y cinco por ciento, quedando el saldo del setenta y cinco por ciento a cancelarse en dos años plazo.

Se instala la sesión de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar y resolver el siguiente orden del día y suscribir esta Acta. El señor Presidente, Juan Carlos Alvarado Jarro, declara instalada la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, en la que actúa como secretario el mismo señor presidente para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior;
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al periodo económico del 2014;
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al periodo económico del 2014;
4. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo económico 2014.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, se procede a dar lectura del acta anterior, y al no haber ninguna observación se la aprueba por unanimidad de los presentes;
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2014; el señor Comisario procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes;
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al periodo económico del 2014, el señor Gerente procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes;
4. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo económico 2014, el señor Gerente procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.

Sin más que tratar y siendo las 20hs, del veinte y cinco de marzo del 2015, se da por terminada la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de la misma.

Para constancia de lo antes resuelto, firman esta acta de Junta General Universal

Atentamente,



Firma Presidente
Sr. Juan Carlos Alvarado Jarro
C.I.: 0105712327



Firma Gerente
Sr. Bolivar Heriberto Cabrera Zhagui
C.I.: 0105144273